



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 025

Marzo 08 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220190038800	EJECUTIVO	CONSORCIO CAMINOS VEREDALES R/ LEONARDO CORREA GUERRERO	MUNICIPIO DE SARAVENA	<b>Auto Resuelve Sobre Solicitud de Mandamiento</b>  AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA A FAVOR DE CONSORCIO CAMINOS VEREDALES Y EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	05/03/2021
2	81001333300220190039200	EJECUTIVO	JOSE MIGUEL GELVEZ OROZCO	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	<b>Auto Resuelve Sobre Solicitud de Mandamiento</b>  AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA A FAVOR DE JOSÉ MIGUEL GELVEZ OROZCO Y EN CONTRA DE LA ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	05/03/2021
3	81001333300220200000400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (CONTRA ACTO PROPIO)	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	<b>Auto Admite Demanda</b>  AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	05/03/2021
4	81001333300220200000400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (CONTRA ACTO PROPIO)	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	<b>Auto Ordena Correr Traslado Medida Cautelar</b>  AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DEPRECADA POR EL DEMANDANTE DE FORMA SIMULTÁNEA A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	05/03/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 08 de marzo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 08 de marzo de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria